

Comité Ejecutivo

Proyecto de orden del día

Miércoles, 18 de septiembre de 2024 (13:30 – 16:00 CET)

Copa Cogeca (Sala de Reuniones A), Rue de Trèves 61, 1040 Bruselas

Interpretación en EN, ES, FR

13:30 Bienvenida de la Presidenta, Yobana Bermúdez

13:35 Aprobación del orden del día y del acta de la última sesión (03.07.24)

13:40 Puntos de acción

- Situación de los puntos de acción de la última reunión - información

13:45 Política Pesquera Común

- Presentación de la evaluación continua por representantes de la Comisión (MARE D3 y A4)
- Intercambio de puntos de vista
- Camino a seguir

15:00 Grupos de trabajo

- Reporte de Julien Lamothe, Presidente del Grupo de Trabajo 1
- Reporte de Pierre Commère, Presidente del Grupo de Trabajo 2
- Reporte de Benoît Thomassen, Presidente del Grupo de Trabajo 3

15:15 Parlamento Europeo

- Información sobre la organización de un evento conjunto con el Consejo Consultivo de Acuicultura y el Consejo Consultivo del Mar del Norte para sensibilizar sobre el papel de los Consejos Consultivos en el marco de la Política Pesquera Común por Pedro Reis Santos, Secretario General

15:30 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

- Informe sobre el 36.º período de sesiones de la Comisión de Pesca (Roma, 8 – 12 de julio de 2024) por Pedro Reis Santos, Secretario General

15:40 Reservas Financieras

- Decisión de reinvertir parte de las reservas acumuladas en una cuenta de ahorros

15:50 Foro Inter-CC sobre el Brexit

- Decisión sobre la relevancia de mantener la membresía

15:55 Asuntos Varios



15:55 Resumen de los puntos de acción

16:00 *Fin de la reunión*

DRAFT



Versión anotada

Tipo	Artículo	Fondo	Propósito	Documentos
Información + Decisión	Política Común Pesca	En marzo de 2024, el comisario Sinkevičius anunció una evaluación completa del Reglamento sobre la política pesquera común con el objetivo de proporcionar una base sólida para tomar las decisiones mejor informadas para el futuro de la pesca y la acuicultura. La evaluación, que también abarcará las disposiciones de la organización común de mercados, valorará el rendimiento de la política en la consecución de sus objetivos, las implicaciones económicas y medioambientales y la pertinencia en el contexto de las necesidades emergentes. La Comisión lanzó una convocatoria de pruebas del 20 de junio al 6 de septiembre de 2024. En otoño de 2024, un contratista externo llevará a cabo un estudio de evaluación, al que seguirá una consulta pública. La Comisión acordó celebrar sesiones de diálogo con cada uno de los Consejos Consultivos. En el marco del programa de trabajo del año 9 (2024-2025), el MAC se comprometió a elaborar dictámenes sobre la Política Pesquera Común y sobre la Organización Común de Mercados.	Presentación sobre la evaluación en curso de la Política Pesquera Común por parte del representante de la DG MARE. Decisión sobre el camino a seguir para la preparación de proyectos de asesoramiento por los Grupos de Trabajo.	- Anuncio - Pedido de pruebas - Dictamen PPC 2022 - Dictamen OCM 2022
Información	Grupos de trabajo	Bajo la estructura del MAC, existen tres Grupos de Trabajo con diferentes áreas de responsabilidad.	Presentación de informes por cada Presidente sobre la labor de los Grupos de Trabajo.	
Información	Parlamento Europeo	Tras las elecciones europeas de 2024, se ha creado un nuevo Parlamento Europeo, incluida la Comisión de Pesca. De manera similar a 2019, la Secretaría inició contactos con las Secretarías del Consejo Consultivo de	Información actualizada sobre la organización de un evento conjunto en el Parlamento Europeo para sensibilizar al	- Comité PECH - Evento 2019

		Acuicultura y el Consejo Consultivo del Mar del Norte para la organización de un evento interpartidista en el Parlamento Europeo para sensibilizar a los miembros recién elegidos sobre el papel de los Consejos Consultivos.	Secretario General sobre el papel de los Consejos Consultivos.	
Información	FAO	El Comité Ejecutivo acordó mantener una relación de colaboración con la FAO, en particular en lo que respecta al Comité de Pesca y al Subcomité de Comercio Pesquero. Tal como se acordó en la reunión del 5 de junio de 2024, el Secretario General asistió a la 36.ª sesión de la Comisión de Pesca del 8 al 12 de julio de 2024, como parte de la delegación de la UE.	Informe del Secretario General sobre el período de sesiones.	- Reunión de la FAO
Decisión	Reservas Financieras	En la reunión del 31 de enero de 2024, el Comité Ejecutivo acordó que el Oficial de Finanzas procedería a una inversión de seis meses de parte de las reservas financieras acumuladas. La inversión en una cuenta de ahorros concluyó en agosto de 2024. La Secretaría desea proponer la reinversión nuevamente para el próximo semestre.	Decisión de reinvertir parte de las reservas financieras acumuladas en una cuenta de ahorros.	
Decisión	Foro Inter-CC sobre el Brexit	El Foro Inter-CC sobre el Brexit está compuesto por el MAC, el NSAC, el NWWAC, el PELAC, el LDAC y el CCRUP. El propósito es discutir temas de interés común relacionados con la salida del Reino Unido de la UE. Las reuniones son organizadas de forma rotativa por las secretarías de los CC implicados. Hasta ahora, las reuniones se han centrado en temas de gestión pesquera fuera del área de competencia del MAC.	Decisión sobre la pertinencia de mantener la membresía.	